



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA 2ª FASE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DUAL UAL- HM CLAUSE IBÉRICA S.A. 2024/25 PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Reunida la Comisión de selección el día 13 de diciembre de 2024 en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales en el Edificio de Gobierno y Paraninfo (desp. 2.35), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con la convocatoria del Vicerrectorado de Postgrado, y Relaciones Institucionales de fecha 7 de octubre, se acuerda elevar y hacer pública la relación provisional, 2ª Fase, de los alumnos seleccionados y suplentes. Los interesados, en un plazo de **dos días hábiles**, tendrán disponible en ICARO, en el apartado "Mis Selecciones" la opción de "Aceptar" o "Rechazar" la beca.

Almería a 16 de diciembre de 2024

VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Fdo. Fernando Carvajal Ramírez

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso -Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 3 9/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TR4n7nOuQK%2F8UjbpD9R7%2Fw%3D%3D>

| | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Fernando Carvajal Ramirez | | Fecha | 16/12/2024 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | TR4n7nOuQK/8UjbpD9R7/w== | PÁGINA | 1/2 |
|  | | | | |
| TR4n7nOuQK/8UjbpD9R7/w== | | | | |



ANEXO

| Nombre y Apellidos Dem. | Estudio | Puesto |
|-------------------------|------------------------------|---------|
| CLAUDIA FRANCO ARROYO | Grado en Ingeniería Agrícola | TITULAR |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TR4n7nOuQK%2F8UjbPd9R7%2Fw%3D%3D>

| | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Fernando Carvajal Ramirez | Fecha | 16/12/2024 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | PÁGINA | 2/2 |
|  | | | |
| TR4n7nOuQK/8UjbPd9R7/w== | | | |